Anexo N° 2

COPIA

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 007688
21 AGO 2023
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
ENTRADA

Fecha del Informe: 17/08/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 906/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Iturbe
LUGAR/LOCALIDAD:	Iturbe
DEPARTAMENTO:	GUAIRA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	09/08/2023 07:00:00	10/08/2023 17:00:00	2	Ing. Agr. Zulma Guerrero Coord. Gestión de Cobranzas

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22009	09/08/2023 06:00:00	10/08/2023 18:00:00	194.092	194.591	499

OBSERVACIONES:
2 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar movimiento interno de Bienes Patrimoniales del CAC de Caaguazu al CAC Iturbe

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

CONTROLADO SICIA
25 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 906

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de agosto de 2023

VISTO: El expediente N° 7401, de fecha 9 de agosto de 2023, y compromiso presupuestario N° 1929/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ITURBE, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar movimiento interno de bienes patrimoniales del CAC de Caaguazú al CAC de Iturbe.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.879	09/08/2023 al 10/08/2023	2.0	270.000	481.322
ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	09/08/2023 al 10/08/2023	2.0	270.000	481.322
TOTAL					962.644

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de,trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUE

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022009

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	07/08/2023	Hasta	11/08/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	193330	Fecha de salida	07/08/2023	Hora de salida	04:45
Km. de vuelta	194814	Fecha de regreso	11/08/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1400	Km. real recorrido	1484	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestiones administrativas y técnicas en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Caazapa, Guiara, Central)

Obs.: Otros Conductores Habilitados: Jorge Ubeda, Ronny Hoppe, Zulma Guerrero, Hugo Lopez Trelles, Alcides Baez, Alcides Palacios

DUPLICADO

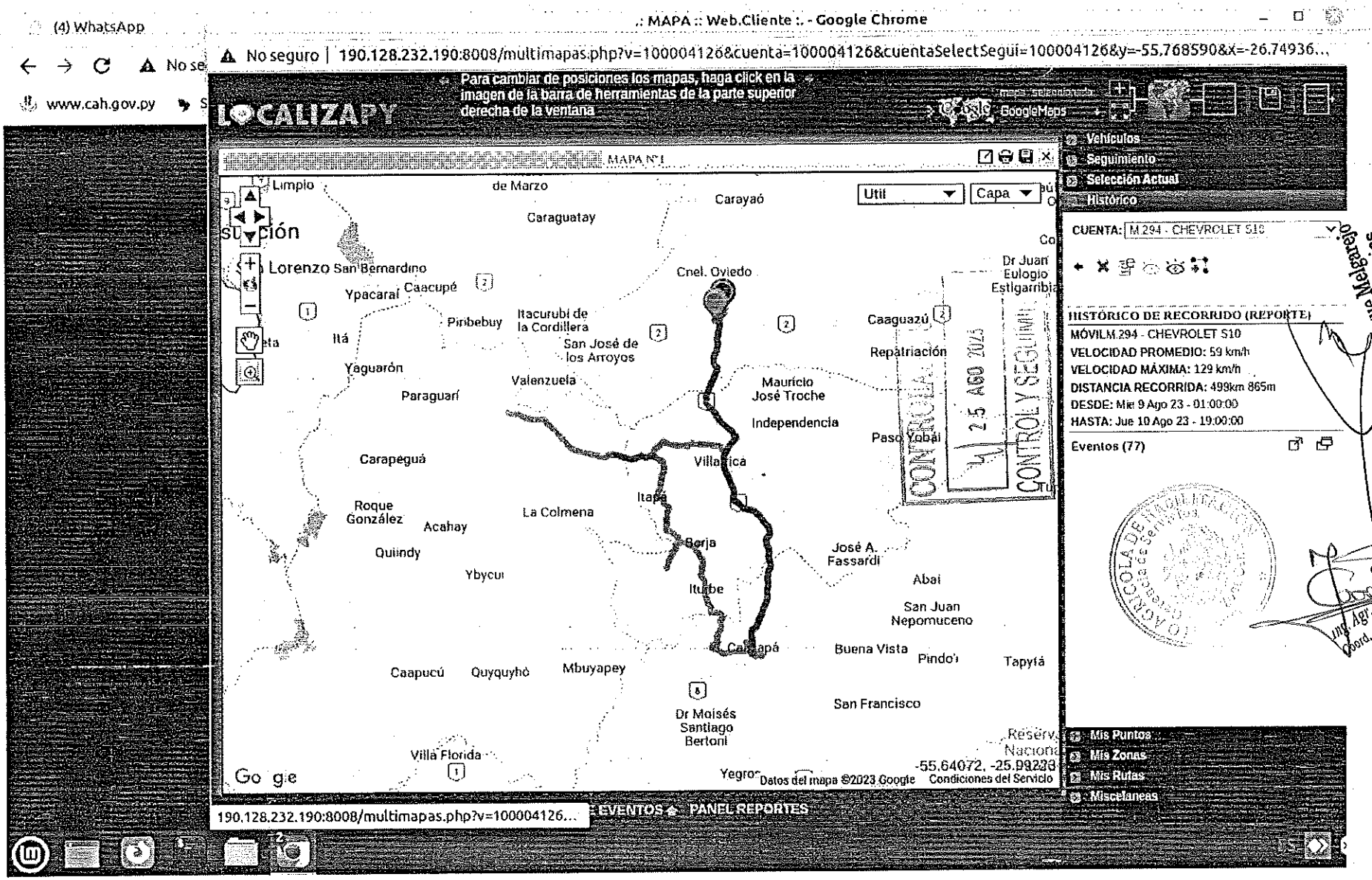
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro Caronas

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

CONTROLADO SUMA
25 AGO 2023
CONTROL Y SEG.


(4) WhatsApp
.: MAPA :: Web.Cliente :. - Google Chrome
No seguro | 190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100004126&cuenta=100004126&cuentaSelectSegui=100004126&y=-55.768590&x=-26.74936...
www.cah.gov.py
LOCALIZAPY
Para cambiar de posiciones los mapas, haga click en la imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana
MAPA N°1
Util
Capa
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.294 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.294 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 59 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 129 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 499km 865m
DESDE: Mié 9 Ago 23 - 01:00:00
HASTA: Jue 10 Ago 23 - 19:00:00
Eventos (77)
CONTROLADO
25 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Limpio
de Marzo
Caraguatay
Carayaó
Lorenzo San Bernardino
Ypacaraí
Caacupé
Cnel. Oviedo
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Piribebuy
Itacurubí de la Cordillera
Caaguazú
Itá
San José de los Arroyos
Repatriación
Yaguarón
Valenzuela
Mauricio José Troche
Paraguarí
Independencia
Paso Yobái
Carapeguá
Villarrica
Roque González
La Colmena
Acahay
Quiindy
Borja
José A. Fassardi
Ybycuí
Abaí
San Juan Nepomuceno
Caapucú
Quyquyhó
Mbuyapey
Buena Vista
Pindoí
Tapyta
San Francisco
Dr Moisés Santiago Bertoni
Villa Florida
-55.64072, -25.99228
Datos del mapa ©2023 Google
Condiciones del Servicio
Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas
190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100004126...
EVENTOS
PANEL REPORTES